

## *Procedimientos: Cómo presentar documentos ante el tribunal para solicitar la Homologación de sentencia<sup>1</sup> sumaria de un matrimonio no pactado*

*PASO 1. Cada parte tendrá que completar su propia “Hoja de portada de información confidencial del Departamento familiar.” No es necesario hacer una fotocopia de este documento a no ser que usted quiere una copia para sus archivos personales.*

*Si la División de protección de menores de Arizona (DCSS, por sus siglas en inglés) está involucrada en su caso, pídale a un representante de la oficina del fiscal general del estado que firme la Homologación de sentencia en el espacio designado.*

*PASO 2. Adjunte una COPIA de la “Homologación de sentencia” a su “Petición y contestación a la disolución.”*

*PASO 3. Si tiene hijos menores, tendrá que completar y presentar una “Hoja de cálculos para la manutención de menores.” Utilice el formulario en línea en el siguiente sitio web e imprima tres copias.*

*ezCourtForms <http://www.superiorcourt.maricopa.gov/ezcourtforms2/>*

*PASO 4. Haga copias de los siguientes documentos después de completarlos. Necesitará lo siguiente:*

- *Mandamiento judicial preliminar – 1 documento original, 2 copias*
- *Aviso de intención de presentar una Homologación de sentencia para la disolución de un matrimonio no pactado – 1 documento original, 3 copias*
- *Petición y contestación para la disolución de un matrimonio no pactado con la Homologación de sentencia completada y anexa – 1 documento original, 2 copias*
- *Aviso acerca de sus derechos en materia de cobertura del seguro médico – 1 documento original, 2 copias*
- *Aviso con respecto a los acreedores – 1 documento original, 2 copias*
- *Homologación de sentencia – 2 documentos originales, 2 copias*

*Si usted hijos menores con la otra parte, también tendrá que preparar y hacer copias de lo siguiente:*

---

<sup>1</sup> El término “Homologación de sentencia”, aparece titulado como “Decreto por consentimiento” en otros documentos del tribunal. También puede usar los documentos que usan el término “Decreto por consentimiento” para tramitar su divorcio o separación legal.

- *Declaración jurada por escrito de hijos menores – 1 documento original, 2 copias*
- *Orden y notificación para presentarse a la clase del Programa de información para los padres – 1 documento original, 2 copias*
- *Plan de familia – 2 documentos originales, 2 copias*
- *Hoja de cálculos para la manutención de menores – 3 copias*
- *Orden de manutención de menores – 1 documento original, 2 copias*
- *Información de empleador actual – 1 documento original*

*PASO 5. Separe sus documentos para formar cuatro (4) juegos, del modo siguiente:*

*Juego 1 – Originales para la Secretaría del tribunal superior:*

- *Hoja de portada de información confidencial del Departamento familiar (una de cada parte)*
- *Mandamiento judicial preliminar*
- *Aviso de intención de presentar una Homologación de sentencia*
- *Petición y contestación de disolución de matrimonio no pactado... con una copia de la Homologación de sentencia completada y anexa*
- *Aviso acerca de sus derechos en materia de cobertura del seguro médico*
- *Aviso con respecto a los acreedores*

*Si hay hijos menores:*

- *Declaración jurada por escrito de hijos menores*
- *Orden y notificación para presentarse a la clase del Programa de información para los padres*
- *Plan de Familia*

*Juego 2 - Copias para los archivos personales de la Parte A después de que la Secretaría del tribunal superior selle los documentos:*

- *Mandamiento judicial preliminar*
- *Aviso de intención de presentar una Homologación de sentencia*
- *Petición y contestación de disolución de matrimonio no pactado... con una copia de la Homologación de sentencia completada y anexa*
- *Aviso acerca de sus derechos en materia de cobertura de la aseguanza médica*

- *Aviso con respecto a los acreedores*

*Si hay hijos menores:*

- *Declaración jurada por escrito de hijos menores*
- *Orden y notificación para presentarse a la clase del Programa de información para los padres*
- *Plan de familia*

*Juego 3 - Copias para los archivos personales de la Parte B después de que la Secretaría del tribunal superior selle los documentos:*

- *Mandamiento judicial preliminar*
- *Aviso de intención de presentar una Homologación de sentencia*
- *Petición y contestación de disolución de matrimonio no pactado... con una copia de la Homologación de sentencia completada y anexa*
- *Aviso acerca de sus derechos en materia de cobertura de la aseguranza médica*
- *Aviso con respecto a los acreedores*

*Si hay hijos menores:*

- *Declaración jurada por escrito de hijos menores*
- *Orden y notificación para presentarse a la clase del Programa de información para los padres*
- *Plan de familia*

*Juego 4 – Documentos originales y copias para el Departamento familiar:*

- *1 copia sellada y presentada del Aviso de intención de presentar una Homologación de sentencia*
- *1 documento original y 2 copias de la Homologación de sentencia firmada*
- *Copia de los dos acuses de recibo de los honorarios de presentación*

*Si hay hijos menores:*

- *1 documento original y 2 copias del Plan de familia*
- *3 copias de la Hoja de cálculos para la manutención de menores*

- 1 documento original y 2 copias de la Orden de manutención de menores
- 1 documento de Información de empleador actual

*Juego 5 (de ser aplicable) – Copias para DCSS:*

- Homologación de sentencia firmada
- Hoja de cálculos para la manutención de menores
- Orden de manutención de menores
- Documento de Información de empleador actual

*PASO 6. Presente los documentos. Pague las cuotas. Solicite una copia extra del acuse de recibo si desea guardar uno en sus archivos personales.*

*Diríjase al mostrador de presentación de la Secretaría del tribunal superior en una de las siguientes ubicaciones. El horario de oficina del tribunal es de lunes a viernes de ocho de la mañana a cinco de la tarde. Debe llegar al tribunal por lo menos dos horas antes de que cierre.*

*Secretaría del tribunal superior  
Edificio central judicial  
201 West Jefferson, 1 piso  
Phoenix, Arizona 85003*

*Secretaría del tribunal superior  
Centro judicial sudeste  
222 East Javelina Avenue  
Mesa, Arizona 85210*

*Secretaría del tribunal superior  
Centro judicial noroeste  
14264 West Tierra Buena Lane  
Surprise, Arizona 85374*

*Secretaría del tribunal superior  
Centro judicial noreste  
18380 North 40th Street  
Phoenix, Arizona 85032*

*Los aranceles de protocolización se pagan en el momento que presenta los documentos. El cobro total actualmente es de \$331.50. La cantidad podría cambiar si aviso. Una lista de las cuotas actuales está disponible en el sitio web de la Secretaría del tribunal superior. (<http://www.clerkofcourt.maricopa.gov/>).*

*La Secretaría acepta los siguientes métodos de pago: efectivo, giro postal, transferencia bancaria electrónica, tarjeta de crédito, y tarjetas de débito (tramitado como una transacción de tarjeta de crédito). Se aceptan cheques de negocios de despachos de abogados, notificadores judiciales, servicios de mensajería, y preparadores certificados de documentos, solo cuando sea un cheque de negocios que pueda identificarse de manera clara con la dirección del despacho o la empresa.*

*Si no puede pagar la cuota de presentación, puede solicitar un aplazamiento (plan de pago) cuando presente sus documentos ante la Secretaría. La solicitud para el aplazamiento está disponible sin costo alguno en el Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho.*

*Entregue ante la Secretaría del tribunal superior los juegos 1, 2, y 3 de sus documentos judiciales juntos con los honorarios de presentación. La Secretaría presentará los originales y le regresará las copias cotejadas. Cada parte interesada debe recibir una copia.*

*PASO 7. Entregue el Juego 4 y 5 de ser aplicable a la ventanilla del Departamento Familiar. Incluya dos (2) sobres grandes pre-sellados con franqueo suficiente, uno dirigido a cada parte. De ser aplicable, también tendrá que incluir un sobre con franqueo y el con el domicilio del fiscal general\*. Estos sobres se utilizarán para enviarle los documentos finales a cada una de las partes.*

*Edificio central judicial  
(Central Court Building)  
201 West Jefferson, tercer piso  
Phoenix, Arizona 85003  
Centro judicial noroeste  
(Northwest Court Center)  
14264 West Tierra Buena Lane  
Surprise, Arizona 85374*

*Centro judicial sudeste  
(Southeast Court Facility)  
222 East Javelina Avenue, primer piso  
Mesa, Arizona 85210  
Centro judicial noreste  
(Northeast Court Center)  
18380 North 40<sup>th</sup> Street  
Phoenix, Arizona 85032*

*\* Office of the Attorney General  
Child Support Services Section  
2005 N. Central Avenue – Mail Drop 7611  
Phoenix, AZ 85004-2926*

*PASO 8. Existe un periodo obligatorio de espera de 60 días a partir de la fecha en la cual los documentos fueron presentados antes de que un juez pueda dictar una sentencia ejecutoriada. Este periodo se denomina, el “periodo de espera.”*

*Si tiene hijos menores, tendrá que completar el Programa de información para los padres durante el periodo de espera. Si requiere más información sobre el programa y como inscribirse, consulte el documento titulado “Orden y aviso para el Programa de información para los padres.”*

*PASO 9. Espere que el juez revise su papeleo judicial. En conformidad con la ley, la sentencia se decretará hasta el final del periodo de espera o por lo menos hasta que hayan pasado 60 días a partir de la fecha en que se realizó la presentación.*

*Si hay una reconciliación entre las partes, si desean enmendar su Homologación de la sentencia o su sentencia ejecutoriada, o ya no están de acuerdo con los términos de la homologación, tendrán que presentar una petición o una estipulación antes de que transcurra el periodo de 60 días. La información pertinente a estos procesos se encuentra en el documento titulado “instrucciones y procedimientos para retractar, enmendar, o desestimar una Homologación.”*

*¿Y qué es lo siguiente? La decisión de aceptar o rechazar la sentencia o programar una audiencia judicial queda al arbitrio del juez o el juez comisionado.*

- 1. Si aceptan su Homologación de sentencia, el juez o el juez comisionado firmará el original de la Sentencia y la presentará ante la Secretaría del tribunal superior. El tribunal le enviará una copia de la Sentencia firmada a cada una de las partes usando los sobres que usted proporcionó. Esta es su notificación que su divorcio se ha finalizado. Usted no está divorciado hasta que el juez o juez comisionado firma la Sentencia.*
- 2. Si rechazan su Homologación de sentencia, el tribunal le enviará un “Aviso de corrección” para indicarle de los errores que se encuentran en los documentos. Sigas las instrucciones que se encuentran en el “Aviso de corrección.” Si los errores no se pueden corregir, consulte con un abogado para recibir ayuda.*
- 3. Si el juez o juez comisionado programa una audiencia, el tribunal le enviará un aviso que incluye la fecha, horario y ubicación de la audiencia. Ambas partes tendrán que comparecer a la audiencia para responder a cualquier pregunta que el juez o el juez comisionado pueda tener.*